

especie de conciliación entre la elección popular y la unidad; el clasicismo se complacía en remedar las costumbres romanas, como las sillas curules, como la pretexto, como la púrpura, como la administración de justicia, y las iglesias de París se trasformaron en templos al genio, á la concordia, á la agricultura, á la gratitud: religion toda de programa. A la cabeza del gobierno se habían puesto varios legistas y teóricos, temerosos de guerra: Rewbell, abogado de Alsacia, órgano de las envidiosas medianías; Reveillére-Lepaux, abogado de Anjou, adicto á los girondinos, que en nombre de la ley natural reprobaba las instituciones políticas y religiosas; Barras vizconde provenzal, hombre de acción, que había sacado á los convencionales de muchos malos pasos; y Carnot, genio de guerra, que entonces desplegó una moderación inesperada, en la cual se vió secundado por Le Tourneur, que descollaba por su honrado patriotismo. Siéyes, á quien se reputaba pensador de reputación pero hombre inepto con respecto á la práctica, dió su dimisión. Eran estos jefes procedentes de los diversos bandos, pero todos regicidas, y por lo tanto elegidos para dar seguridad contra la temida restauración; hombres que habían jurado odio á la monarquía, y que declararon día festivo el 21 de Enero.

La revolución abatió todas las eminencias; así como en el terreno si se levanta el primer estrato no quedan mas que piedras, así entre los directores ninguno poseía el genio necesario para restablecer el orden en lo interior y alcanzar el triunfo en lo exterior; y siendo una sola la cámara, todo des acuerdo en ésta debía dar lugar á disensiones. Unas veces se favorecían opiniones amenazadoras para el orden público; otras el directorio las deprimía arbitrariamente, alternando entre tentativas tiránicas y débil descuido, encontrándose por todas partes rodeado de conspiraciones, que realmente nacían de la mezcla heterogénea de flaqueza y de arbitrariedad. Los directores, mas movibles que un ministerio, según el viento de la mayoría, antes que en los males de la república, pensaba en las amenazas que se dirigían contra la autoridad por ellos representada, y contra la sociedad á quien escudaban. Setenta periódicos reemplazaban á la tribuna, casi todos enemigos del gobierno, y en los cuales los veteranos de la literatura escribían cada cual con independencia, así respecto del interior como del exterior, siendo por lo mismo poderosos en sus censuras. Entre tanto Pichegru desertaba de su causa, revelábase de nuevo la Vendée, y los partidos meditaban la reacción. La compasión daba á la aristocracia abatida cierto resplandor de que no había disfrutado nunca en sus mejores dias. No toda había sido anonadada, y en varias provincias, como la Dordoña, el Borbonés, la Auvernia, la Guinea, el Poitou y la Bretaña, el pueblo, que alimentaba afecto á los señores, no se arrojó contra sus cas-

tillos, por lo cual conservaron sus posesiones, si bien en calidad de vencidos y mirados de reojo por los compradores de bienes nacionales. Dos clases de poseedores estaban, pues, en lucha, y también dos clases de clero. El juramento pretendía, con Gregoire, representar la Iglesia verdadera, y ser el que conservaba en toda su pureza la religion; pero el pueblo no lo creía, y si alguno se presentaba ante los altares de la Razon, ninguno acudía ante los párrocos juramentados. Así estos odiaban á los renuentes, santificados por la persecución, y que celebraban los oficios divinos á escondidas en la soledad, interrumpidos á veces por los soldados que les rompían estolas y cálices, y perseguidos encarnizadamente por el directorio.

Los restos de los jacobinos miraban con encono resolverse en simples reformas lo que habían esperado que renovaría completamente el sistema social, sin tener respeto á los actos humanos. Rousseau había basado la sociedad sobre un pacto que no siendo mas que una mera convención podía por lo mismo ser derogado. Mirabeau y los primeros legisladores dedujeron de esta teoría que siendo la propiedad una mera creación social que no radicaba en la naturaleza, la sociedad tenía un derecho soberano é ilimitado sobre ella. Robespierre llegó á hacer suprimir el derecho de testar, y á reducir el de posesión á un derecho precario ó de tolerancia, deduciendo de aquí el impuesto progresivo, la contribución de pobres y el derecho al trabajo. Discutíanse en la época del terror estas cuestiones sociales, y un comisario enviado por Robespierre le escribía desde San Maló: "En todas partes invito á las sociedades populares á desconfiar de los negociantes, de los elegantes, de los opulentos, cuya aristocracia es ahora la dominante, después de la de los curas y de los nobles; en todas me dedico á realzar la influencia del vulgo, á mostrar que la revolución se ha hecho en su ventaja, á poner de manifiesto que es ya tiempo de que dominen los descamisados, pues que forman la mayoría de los que viven sobre la tierra." El mismo comisario escribía á Saint-Just: "Burdeos es el centro del negociantismo y del egoísmo; donde había muchos grandes comerciantes, había muchos malvados, y la libertad no podía establecer su imperio, cuya base es la virtud; donde había muchos ricos, el pobre estaba oprimido por ellos, y no podía la igualdad conocerse en mucho tiempo; donde existía la sed del oro, no podía arraigarse en los corazones el amor á la patria. No se hacía consistir la humanidad sino en la palabra." Otro decía á Robespierre á principios de 1794: "Es preciso sacrificar la aristocracia mercantil así como se ha inmolado la del clero y de los nobles. Solamente el comun de vecinos de cada población, por medio de una comisión de subsistencia de tráfico, debe ser admitido á hacer el comercio. Esta idea, bien desarrollada, puede ser puesta en práctica, y

entonces todo el provecho del comercio redundará en favor de la república, á saber del vendedor y del comprador."

Así es, pues, que las doctrinas que ahora conmueven la Europa entera son patrimonio de aquel tiempo; y cuando ellas parecieron desplomarse con el poder de los jacobinos, se hizo órgano de ellas Graco Babœuf que con Buonarrote [1] y con otros á quienes conoció en la prisión, formó después de amnistiado la sociedad del Panteón ó de los Iguales, hostilizando á la contra revolución y mostrando el bien que se había sacado del huracán revolucionario. Graco Babœuf proclamaba la absoluta comunidad de bienes y la igualdad, "primer deseo de la naturaleza, primera necesidad del hombre, vínculo principal de toda asociación legítima. La revolución francesa, añadia, no fué sino el preludio de otra mucho mas grandiosa y solemne, y que será la última.... No mas propiedad individual en la tierra; los frutos son de todos. Demasiado tiempo han dispuesto menos de un millón de personas de lo que pertenece á veinte millones de sus semejantes. Caigan esas repugnantes distinciones de ricos y pobres, de grandes y pequeños, de señores y siervos, de gobernantes y gobernados. Este es el tiempo de fundar la república de los Iguales, grande hospicio abierto de par en par á todo el mundo. Familias que llorais en la desventura, venid á tomar vuestro puesto en la mesa comun, que la naturaleza ha preparado para todos sus hijos. Pueblo francés, reconoce y proclama la república de los Iguales [2]." En su consecuencia querían una vida sencilla; nada de ciudades, ni de lujo, ni de discursos en la tribuna ni en el púlpito, bastando en su concepto que se enseñase al pueblo á servir y defender la patria. No admitían ninguna preeminencia ni intelectual ni moral; restringían la imprenta dentro del círculo de los principios proclamados por la sociedad, y así, sofocado todo impulso individual de la actividad humana, aniquilada la familia, las artes, la caridad, se establecía este paraíso por medio de la violencia, el despotismo y el asesinato de todo aquel que resistiese. Los iguales, por tanto, conspiraron para matar á los miembros del direc-

[1] Este florentino, que después fué jefe de los carbonarios, y que vivió hasta una edad muy avanzada profesando las doctrinas republicanas, espuso y desenvolvió toda la teoría de Babœuf.

[2] "No hay mas diferencia entre los seres humanos que la del sexo y la edad. Pues que todos tienen las mismas facultades y las necesidades mismas; no hay sino una misma educación, una misma clase de alimentos para todos. Si todos se contentan con un sol y con un aire, ¿por qué no ha de bastarles la misma porción y calidad de alimentos? Ha llegado el dia de la restitución general; familias desventuradas, venid á tomar vuestro puesto en la mesa comun que la naturaleza ha preparado para todos sus hijos...." *Manifeste de Egau.*

torio, proclamar la libertad, la igualdad, la constitución de 1793 y la felicidad universal, apoyando sus pretensiones con grandes promesas de víveres, muy oportunas entre un pueblo hambriento. Pero descubiertos y presos fueron ajusticiados, y con este acto de rigor el directorio se consolidó, obtuvo ilimitada docilidad, é hizo cerrar los clubs patrióticos.

La multitud sentía la necesidad de reposo. La clase media que había organizado la revolución de 1789 se había hallado por un momento bajo el dominio de los proletarios; pero habiendo vuelto á adquirir su preponderancia, temerosa de que irguiese nuevamente su cabeza el terror y de la subversión de todas las ideas de economía, de industria, de comercio, vigilaba sin cesar los movimientos del partido vencido. Los ricos que se habían librado del peligro y los que de improviso se habían enriquecido, tenían el anhelo de gozar; los almacenistas de provisiones, verdadera potencia de aquella época, prosperaban rápidamente á costa de la miseria del ejército; el agiotaje renovaba los tiempos de Law, y se gastaba con furor lo que precipitadamente se ganaba. Renacieron, pues, las esteriores civiles y la alegría parisien se con las imitaciones clásicas; las mujeres vestían con estatuaria sencillez y griega modestia, seduciendo para inspirar clemencia; volvieron á celebrarse las reuniones numerosas; volvieron el lujo fútil y las pompas, viviéndose alegremente entre bailes y orgías. Como en cada una de las fases de la revolución sobresalió una mujer, la que estuvo en boga á la sazón en París fué madama Staël, hija de Necker y esposa del representante de Suecia. Esta señora que había tomado conocimiento en casa de su padre, de los negocios públicos, y en el destierro de la fantástica literatura alemana, distinguiéndose de los nimios académicos, reunía en sus círculos á todas las notabilidades, ponía á discusión las tesis políticas y quería la república con tal que fuesen jefes de ella sus amigos.

Igualmente cobraba alientos la agricultura; se había mejorado la condición de los labradores; los propietarios vivían económicamente, y se reponían de sus pérdidas vendiendo los fragmentos de sus castillos demolidos, ó las plantas de los campos que habían comprado.

No obstante, la hacienda se desmoronaba por todas partes. Cuando los miembros del directorio se instalaron en el Luxemburgo, el portero tuvo que prestarles una mesa y un cuadernillo de papel; no había un sueldo en caja, y los veinte millones de asignados crecieron al cabo de poco tiempo hasta cuarenta y cinco mil; además, las subsistencias en París eran precarias; nadie quería prestar sus servicios al gobierno y los correos interrumpían sus viajes por falta de fondos. El dinero escaseaba hasta el extremo, y el papel perdía tanto de su valor, que no se daban menos de veinte mil francos nominales por un

luis en efectivo, y una comida de ocho cubiertos costaba sesenta mil francos en papel moneda. Las compras se verificaban por trueque, y se daban en vez de moneda corriente alhajas, medallas, cuadros y otros muebles preciosos. Sin embargo, estos mismos apuros eran un aliciente para el humor alegre de los franceses. El gobierno decretó un empréstito forzoso de seiscientos millones, pero apeló á medidas, para el caso no muy á propósito, por lo que tomaron un carácter indiscreto, y no condujeron á resultado ninguno. Finalmente, se declaró una bancarota de las mayores que hasta entonces se habian conocido, reduciéndose los asignados al valor en que aquel día se encontraban.

Entre tanto la oposicion de los dos consejos tomaba incremento, y se consideraba la república por los que formaban la mayoría como un estado de transicion, por lo cual ya se manifestaban sintomas muy palpables en favor de la monarquía. Los emigrados que regresaban, eran acogidos ó rechazados segun los sentimientos de miedo ó indiferencia que podian despertar. El hijo del duque de Orleans, que se habia distinguido ya peleando en Jemmapes, ocupó una cátedra en un colegio cerca de Coira. El abate Carron en Inglaterra, ejercia el oficio de ayo de los hijos de los emigrados; y así se propagaban ideas compasivas y realistas. Pero á pesar de que los partidarios del régimen monárquico habian fundado sus esperanzas en el nuevo levantamiento que se habia verificado en la Vendée, las vieron prontamente disipadas, porque Hoche, enviado á aquel país con cien mil hombres, dió fin á la guerra, y Stofflet y Charette entregados por traicion de sus mismos partidarios, fueron pasados por las armas.

A. Pichegru, que tenia el mando del ejército del Rin, se le habia antojado la estravagancia de tomar á su cargo el papel de Monk (1) de una restauracion borbónica. Habíase dado á conocer siempre por hombre modurado en la victoria, evitando el pillaje en Holanda y salvando la vida por do quiera á los emigrados y á los ingleses que habian

[1] Monk ha pasado á la posteridad por haber contribuido en gran manera á la restauracion de Carlos II Estuardo. Los ingleses estaban muy fatigados de las vicisitudes políticas y del estado anárquico en que se habia encontrado su país, por lo que se inclinaban nuevamente á la monarquía. Monk, habiendo conocido esta propension de los ingleses hácia el régimen antiguo, prolongó la guerra para que sus compatriotas, fatigándose aun mas de aquel estado de cosas, pidiesen voluntariamente la restauracion de la monarquía, y consiguió sus deseos. Pero Pichegru no tenia los talentos de Monk, ni se hallaba en el mismo caso, así que su desercion le dió un timbre deshonoroso sin haber sacado de ella ventaja ninguna.

[Nota del traductor.]

caido prisioneros, y finalmente se unió con los realistas; pero se ignora si fué por propia persuasion ó por venalidad, y tambien si en caso de soborno se dejó seducir por el oro ó por el afecto que tenia á las mujeres. Cuando Pichegru se retiró, el archiduque Carlos consiguió algunas victorias. El ministro Alcuía (Octubre de 1795) hizo de modo que España (1) contrajese una alianza ofensiva y defensiva con Francia y declarase la guerra á la Gran Bretaña. Los ingleses, siempre dispuestos á sacar partido en su propia ventaja, se apoderaron de la Trinidad, acometieron á Puerto Rico y á Tenerife; pero sin que les redundase utilidad ninguna, y se esforzaron para atraer á su partido á Rusia. Catalina les prodigó promesas, pero no les envió sino lo que menos les interesaba, esto es, una escuadra; sin embargo, verificó con ellos un tratado de comercio, que ofrecia ventajas á la Gran Bretaña, é hizo alianza con ésta y con Austria.

En el continente tenia, pues, Francia que combatir contra el rey de Cerdeña, y el emperador de Austria; y aquí la naturaleza misma de los acontecimientos nos obliga á hablar de nuestra patria.

ITALIA EN EL SIGLO XVIII.

Italia habia puesto en juego todos sus recursos para restaurarse de la miseria en que la habian sumido doscientos años de una esclavitud abyecta y disfrazada con el falso nombre de paz. Intrigas rastreras de mujeres, cuestiones que habian surgido á consecuencia de sucesion entre los monarcas y otras razones relativas á política extranjera, habian trastornado el país introduciendo un

[1] Nuestro autor en esta historia habla poco de las cosas de España, á pesar de que durante la revolucion francesa de 1789, los españoles tomaron parte en los asuntos políticos del pueblo vecino. Si estuviésemos en otro país, no dejaríamos de insertar notas adicionales para enterar á nuestros lectores de la política que adoptó á la sazón el gabinete de Madrid; pero considerando que vivimos entre españoles, enterados de la historia de su país, y con especialidad de los acontecimientos de la época á que aludimos, nos contentaremos con indicar dos obras escritas por autores nacionales, en las que se refieren minuciosamente todos los hechos mas importantes que hacen referencia á la revolucion francesa, con respecto á España, á saber: las *Memorias del príncipe de la Paz*, muy conocidas, y las del general D. Francisco de Espoz y Mina, que acaban de publicarse. Estas últimas son mas apreciables que las primeras, porque están escritas con imparcialidad, al paso que el príncipe de la Paz presenta algunas veces los hechos bajo el aspecto conveniente á sus intereses políticos. Con este motivo queremos advertir á nuestros lectores, que observaremos mucha circunspeccion en todas las notas que nos puedan ocurrir con respecto á España en la época presente, porque conocemos

gran desorden que duró hasta la paz de Aquisgram [1748], la cual afirmó á María Teresa, aunque mujer, en la plena posesion de los estados de su padre Carlos VI. Así es que aquella emperatriz obtuvo el dominio de Lombardía, á escepcion sin embargo de la parte alta del territorio de Novara, del de Vigevano, y de la comarca situada al otro lado del Pó, porque aquellas posesiones tuvo que cederlas á los duques de Saboya en compensacion de los socorros que le habian prestado; y á decir verdad, aquella dinastía parecia destinada á adquirir alguna parte de Italia en todas las guerras que se verificaban, cualquiera que fuese su resultado. Los duques de Saboya habian logrado el título de reyes de Sicilia en la paz de Utrecht, y cuando trocaron esta isla por la Cerdeña, obtuvieron el título de reyes sardos [1720]. Codiciaban tambien la posesion de Génova y de la Lombardía, parte de aquel país, que segun uno de sus predecesores, que comparaba á Italia con una *alcachofa*, debia comerse hoja por hoja por la dinastía de Saboya. Génova, que rebelándose contra los austriacos en 1746, habia dado á conocer cuán grande era la fuerza de su pueblo, consiguió su libertad y el dominio del Final que le habia sido disputado. A D. Carlos, infante de España, se le dejó la libre posesion de las Sicilias que desde entonces salieron del estado infeliz de provincia, por haber conseguido una dinastía propia. Su hermano D. Felipe tuvo los ducados de Parma, Plasencia y Gustalla. Francisco III de Este reinaba en Módena, única monarquía que se habia quedado libre de tantos trastornos y mudanzas dinásticas. Finalmente, la Toscana era gobernada por un gran duque propio de la familia de Austria-Lorena.

La nacion italiana, tanto en la guerra como en la paz, no habia tenido mas intervencion sino la que podia proporcionarle nuevos padecimientos; sin embargo, los celos que recíprocamente alimentaban las potencias, dieron el feliz resultado de que quedase sujeto únicamente á la dominacion extranjera el Milanésado, y éste tampoco completo.

Italia, que por el trascurso de medio siglo habia sido un verdadero teatro de batallas, las cuales podian calificarse de muy desgraciadas, no tan solo porque todas las guerras acarrear calamidades, sino tambien porque los italianos no habian intervenido en ellas, se conformó en la paz mas duradera de que hace mencion la historia (1748—1796) con la dominacion de dinastías nuevas á las que ha-

que es tarea muy arriesgada hablar de acontecimientos y personas contemporáneas, sea en pro ó en contra. En el primer caso se nos podrá tachar de aduladores, y en el segundo de maldicientes, envidiosos ó satíricos; por lo que, nuestras notas sobre el particular, se limitarán á una sencilla esposicion de pocos hechos, ó á materias meramente eruditas.

[Nota del traductor.]

bia debido sujetarse por la fuerza; pero tales que daban á entender bastante claramente, que era su intencion remediar los daños ocasionados por las dinastías anteriores. Los italianos, á quienes suele culpárse de doblez y disimulo, vicios muy propios del oprimido, no tuvieron parte en la política de su país dirigida por los príncipes, y si hicieron algun papel, no salieron de la esfera de los negocios administrativos y judiciales, que no tenían mas norte sino el de una autoridad extranjera y leyes impuestas tambien por extranjeros. Pero los italianos, habiéndose encontrado ya en aquel estado de paz que no daba recelo ni esperanzas, quedaron sumidos en una cobardía inerte; modales cortesanos, pero frívolos, reemplazaron á la franqueza de su antiguo trato, mientras que por otra parte amores necios y una galantería vanidosa daban á los hombres aquella delicadeza propia del sexo femenino.

El reino de las Dos Sicilias disfrutaba de un suelo muy feraz; sus moradores tenian mucha viveza de espíritu; sus fronteras tenian lindes bien marcados, y la situacion de sus puertos era de las mejores; así bastaba que la opresion cesara para que tomara formas muy diversas el contraste lastimoso que formaba la hermosura natural de aquel país con sus pesares políticos. Cuando Carlos de España se sentó bajo el régio dosel, encontró aquel reino desprovisto de caminos, de puentes, de fábricas; se notaba el mayor desorden en el sistema monetario; el comercio de granos tenia infinitas trabas; las dehesas reales se estendian por una superficie de cincuenta millas de largo y quince de ancho, en la cual no se permitia ni siquiera plantar un árbol; los bienes comunales abrazaban gran parte del territorio; las tierras que pertenecian á los particulares no se podian cercar con tapias, porque estaban sujetas á la servidumbre de pastos; los derechos feudales, los fideicomisos, los privilegios de casas de horno, de molinos, trababan la propiedad y multiplicaban las gabelas, los pleitos, los leguleyos. El número de los feudatarios llegaba hasta diez mil, los cuales eran otros tantos opresores del pueblo, porque tenian el derecho de nombrar jueces y gobernadores, y de imponer á su arbitrio portazgos, diezmos, servicios corporales y primicias. El número de frailes ascendia á treinta mil, el de monjas á veintitres mil, y el de clérigos seculares á cincuenta mil, todos poseedores de fincas muy pingües y exentas de gravámenes. Por el contrario, no se habia establecido un solo tribunal de justicia en catorce provincias, mientras que el número de los salteadores se calculaba que ascendia á treinta mil, y los asesinatos, que anualmente se perpetraban llegaban á un número muy crecido. Los envenenamientos menudeaban tanto en la capital, que el gobierno se encontró en la precision de crear una especie de tribunal titulado junta de venenos; pero á pesar de lo dicho, en las prisiones no se veian